



comunicadodeprensa

Comunicado de prensa 15

UPTC implementa nuevo control de ingreso al Campus universitario

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia instituyó desde el pasado 11 de enero la Política de Acceso y Plan Estratégico de Seguridad Vial, por tal razón, es importante que la comunidad estudiantil y ciudadanía en general conozca de primera mano las siguientes recomendaciones al ingresar a la Alma Máter:

• Se prohíbe el ingreso de mascotas, alimentos y productos empleados para la venta informal al interior de la Institución.

En aspectos de seguridad vial:

- No es permitida la entrada de vehículos particulares al Campus.
- Los particulares pueden ingresar por la entrada peatonal, presentando cédula de ciudadanía.
- El ingreso de estudiantes, docentes y funcionarios se realiza mediante el carné estudiantil o institucional.
- Para la obtención del distintivo institucional los estudiantes, docentes y funcionarios con automóvil, moto o bicicleta, deben radicar ante el Departamento de Servicios Generales de la entidad: carta de propiedad, seguro obligatorio y revisión técnico mecánica; según lo requiera.

Así mismo, la Universidad viene trabajando con la Administración Municipal de forma articulada el *'Plan de Seguridad Vial'* a través de la restricción de vehículos y la implementación 'Pico y Placa', esto con el fin de controlar el exagerado número de vehículos, motos y bicicletas que diariamente se estacionaban en el campus sin tener en cuenta las normas mínimas de tránsito.

Por otra parte, se recomienda no ingresar mascotas sin las condiciones de salubridad exigidas para zonas comunes que ponen en riesgo la salud y seguridad de la comunidad estudiantil; finalmente, se prohíbe la venta ambulante de alimentos y otros productos.







VIGILADA MINEDUCACIÓN



comunicadodeprensa

Las directivas de la UPTC hacen un llamado a estudiantes, profesores, empleados administrativos, egresados, padres de familia y a la comunidad para que sean conscientes de la importancia de generar una cultura ciudadana durante la implementación de esta política, además de tener en cuenta las normas de seguridad vial, para evitar posibles sanciones.

Tunja, 15 de febrero de 2018









